

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

CONVOCATORIA PAF-SENA-I-025-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA”.

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)
FECHA DE PUBLICACIÓN: 23 DE ABRIL DE 2021**

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-SENA-I-025-2021** que mediante el presente documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), en el marco de la presente convocatoria se presentaron diecinueve (19) ofertas que, luego de aplicado el método “random” (aleatorio) de la página Excel previsto en el numeral 1.27 de los Términos de Referencia, se seleccionaron diez (10) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación, son las siguientes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	CONSORCIO CIP MOSQUERA Representante JUAN GABRIEL CARREÑO SILVA	Integrante No. 1 EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S Porcentaje de participación 50% Integrante No. 2. INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS Porcentaje de participación 50%
2	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS Representante Legal GUILLERMO GIL RÍOS	
3	CONSORCIO INTERMOS Representante EDWIN JAVIER LINARES GARCIA	Integrante No. 1 PROCVING SAS Porcentaje de participación 50% Integrante No. 2. OSCAR GONZALO GARCES NAVARRO Porcentaje de participación 50%
4	CONSORCIO INTER-MOSQUERA Representante LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ	Integrante No. 1 BALER INGENIERIA SAS Porcentaje de participación 50% Integrante No. 2. CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO Porcentaje de participación 50%

5	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S. Representante Legal JAIME ANTONIO ORTEGA RESTREPO	
6	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS Representante Legal LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR	
7	CONSORCIO INTER 2021 Representante CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ	Integrante No. 1 CARING LTDA Porcentaje de participación 32% Integrante No. 2. R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS Porcentaje de participación 35% Integrante No. 3. OPEN INGENIERÍA SAS Porcentaje de participación 33%
8	UNION TEMPORAL ALIANZA Representante LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ	Integrante No. 1 LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ Porcentaje de participación 30% Integrante No. 2. ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO Porcentaje de participación 50% Integrante No. 3. TRIACOS INGENIERIA SAS Porcentaje de participación 20%
9	RM INGENIEROS SAS Representante Legal JOSE IVAN RODRIGEZ MEDRANO	
10	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S PIV INGENIERIA S.A.S Representante Legal LISBETH DEL CARMEN LEDESMA LEÓN	

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 71, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO CIP MOSQUERA	RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
2	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO INTERMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO INTER-MOSQUERA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

6	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO INTER 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	UNION TEMPORAL ALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	RM INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	PIV INGENIERIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 74, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO CIP MOSQUERA	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE*	RECHAZADO
2	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO*	RECHAZADO*
3	CONSORCIO INTERMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO INTER-MOSQUERA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
5	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
6	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO INTER 2021	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
8	UNION TEMPORAL ALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	RM INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	PIV INGENIERIA S.A.S	RECHAZADO*	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO*

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO CIP MOSQUERA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
2	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA

3	CONSORCIO INTERMOS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
4	CONSORCIO INTER-MOSQUERA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
5	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
6	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
7	CONSORCIO INTER 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
8	UNION TEMPORAL ALIANZA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
9	RM INGENIEROS SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA
10	PIV INGENIERIA S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS HASTA LA PRESENTE ETAPA

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

El día veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 76, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD, con las siguiente información:

Se establece en los Términos de Referencia, en el **SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral 3.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

“Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Previa la evaluación económica, se informa que no se efectuó ajuste por redondeo o corrección aritmética a las ofertas objeto de evaluación.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veintitrés (23) de abril de 2021 fue de **TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$3.630,81)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de la **MENOR VALOR**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-SENA-I-025-2021					
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTERMOS	\$ 300.252.358,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	UNION TEMPORAL ALIANZA	\$ 300.252.358,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	RM INGENIEROS SAS	\$ 314.233.442,00	95,5507333	0,0000000	95,5507333
3	CONSORCIO INTER 2021	\$ 316.119.026,00	94,9807931	0,0000000	94,9807931
4	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.	\$ 316.150.799,00	94,9712476	0,0000000	94,9712476
5	GAVINCO SAS	\$ 316.532.622,00	94,8566868	0,0000000	94,8566868
6	CONSORCIO INTERMOSQUERA	\$ 316.892.964,00	94,7488244	0,0000000	94,7488244

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES** así: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes No 3 **CONSORCIO INTERMOS** y No 8 **UNION TEMPORAL ALIANZA** con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$300.252.358,00.

Por lo anterior, es necesario dar aplicación a lo establecido en los términos de referencia numeral 1.35. **CRITERIOS DE DESEMPATE:**

"Cuando dos o más propuestas obtengan la misma calificación total dentro de la presente convocatoria, y ésta sea la mayor calificación de la evaluación de las propuestas, se considerará que hay empate. En tal caso se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

1.35.1. *Se adjudicará la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Tratándose de oferentes plurales conformados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, para efectos de la presente convocatoria se considerará como proponente de bienes o servicios nacionales aquel que cuente con una participación de personas naturales o jurídicas nacionales mayor al 50% de conformidad con lo establecido en el documento de constitución.*

1.35.2. *Si persiste el empate se hará un sorteo mediante balotas, en audiencia (mediante videoconferencia) que se llevará a cabo el día hábil siguiente de la publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación, en la fecha, hora y medio que se establezca mediante aviso. Para dichos efectos, los representantes legales (o delegados) de los interesados empatados escogerán las balotas y se adjudicará a aquel que elija la del número mayor.*

En caso de que un proponente no asista a la audiencia de sorteo, se solicitará a alguno de los participantes de la audiencia (videoconferencia) que escoja la balota en su representación. La videoconferencia será grabada."

Conforme con lo anterior, una vez realizada la verificación de las ofertas económicas que cumplieron con los parámetros establecidos en los términos de referencia, se tiene que los proponentes **CONSORCIO INTERMOS** y **UNION TEMPORAL ALIANZA**, se encuentran en condición de empate al obtener la mayor calificación, por lo que se procederá a aplicar lo dispuesto en el numeral 1.35 "CRITERIOS DE DESEMPATE", de los Términos de Referencia, lo cual se informará a través de Aviso que se publicará en la página web www.findeter.go.co.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico: reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co, según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE No 3

CONSORCIO INTERMOS

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 86.987.814,00	\$ 86.987.814,00
VALOR IVA 19%	\$ 16.527.685,00	\$ 16.527.685,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 103.515.499,00	\$ 103.515.499,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 165.325.092,00	\$ 165.325.092,00
VALOR IVA 19%	\$ 31.411.767,00	\$ 31.411.767,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 196.736.859,00	\$ 196.736.859,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 300.252.358,00	\$ 300.252.358,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 103.515.498,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115.017.220,00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 196.736.859,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 218.596.510,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 300.252.357,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 333.613.730,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE No 4

CONSORCIO INTERMOSQUERA

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 91.808.858,00	\$ 91.808.858,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.443.683,00	\$ 17.443.683,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 109.252.541,00	\$ 109.252.541,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 174.487.750,00	\$ 174.487.750,00
VALOR IVA 19%	\$ 33.152.673,00	\$ 33.152.673,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 207.640.423,00	\$ 207.640.423,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 316.892.964,00	\$ 316.892.964,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 103.515.498,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115.017.220,00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 196.736.859,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 218.596.510,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 300.252.357,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 333.613.730,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE No 5

ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 91.530.510,00	\$ 91.530.510,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.390.797,00	\$ 17.390.797,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 108.921.307,00	\$ 108.921.307,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 174.142.430,00	\$ 174.142.430,00
VALOR IVA 19%	\$ 33.087.062,00	\$ 33.087.062,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 207.229.492,00	\$ 207.229.492,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 316.150.799,00	\$ 316.150.799,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 103.515.498,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115.017.220,00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 196.736.859,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 218.596.510,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 300.252.357,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 333.613.730,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE No 6

GAVINCO SAS

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 91.704.400,00	\$ 91.704.400,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.423.836,00	\$ 17.423.836,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 109.128.236,00	\$ 109.128.236,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 174.289.400,00	\$ 174.289.400,00
VALOR IVA 19%	\$ 33.114.986,00	\$ 33.114.986,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 207.404.386,00	\$ 207.404.386,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 316.532.622,00	\$ 316.532.622,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 103.515.498,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115.017.220,00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 196.736.859,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 218.596.510,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 300.252.357,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 333.613.730,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE No 7

CONSORCIO INTER 2021

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 91.584.636,00	\$ 91.584.636,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.401.081,00	\$ 17.401.081,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 108.985.717,00	\$ 108.985.717,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 174.061.604,00	\$ 174.061.604,00
VALOR IVA 19%	\$ 33.071.705,00	\$ 33.071.705,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 207.133.309,00	\$ 207.133.309,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 316.119.026,00	\$ 316.119.026,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 103.515.498,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115.017.220,00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 196.736.859,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 218.596.510,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 300.252.357,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 333.613.730,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE No 8

UNION TEMPORAL ALIANZA

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 86.987.814,00	\$ 86.987.814,00
VALOR IVA 19%	\$ 16.527.685,00	\$ 16.527.685,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 103.515.499,00	\$ 103.515.499,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 165.325.092,00	\$ 165.325.092,00
VALOR IVA 19%	\$ 31.411.767,00	\$ 31.411.767,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 196.736.859,00	\$ 196.736.859,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 300.252.358,00	\$ 300.252.358,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 103.515.498,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115.017.220,00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 196.736.859,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 218.596.510,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 300.252.357,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 333.613.730,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE No 9

RM INGENIEROS SAS

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 91.038.353,00	\$ 91.038.353,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.297.287,00	\$ 17.297.287,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 108.335.640,00	\$ 108.335.640,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 173.023.363,00	\$ 173.023.363,00
VALOR IVA 19%	\$ 32.874.439,00	\$ 32.874.439,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 205.897.802,00	\$ 205.897.802,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 314.233.442,00	\$ 314.233.442,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 103.515.498,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115.017.220,00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 196.736.859,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 218.596.510,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 300.252.357,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 333.613.730,00	CUMPLE

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

	PAF-SENA-I-025-2021
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA
Fecha de diligenciamiento:	23/04/2021
	CONSORCIO INTERMOS
	CONSORCIO INTERMOSQUERA
	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.
	GAVINCO SAS
	CONSORCIO INTER 2021
	UNION TEMPORAL ALIANZA
	RM INGENIEROS SAS

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO INTERMOS	CONSORCIO INTERMOSQUERA	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.	GAVINCO SAS	CONSORCIO INTER 2021	UNION TEMPORAL ALIANZA	RM INGENIEROS SAS
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 333.613.730,00	\$ 300.252.358,00	\$ 316.892.964,00	\$ 316.150.799,00	\$ 316.532.622,00	\$ 316.119.026,00	\$ 300.252.358,00	\$ 314.233.442,00
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 300.252.358,00	\$ 316.892.964,00	\$ 316.150.799,00	\$ 316.532.622,00	\$ 316.119.026,00	\$ 300.252.358,00	\$ 314.233.442,00

Observaciones:

No se efectuaron correcciones aritméticas y/o ajustes por redondeo.

Las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
23/04/2021	\$ 3.630,81

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 22/04/2021 17:55:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	12 de abril de 2021 Hora: 09:00 a.m. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	16 de abril de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 19 al 20 abril de 2021. A través del correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	21 de abril de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	22 de abril de 2021 Hora: 09:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	23 de abril de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 26 de abril de 2021, a través del correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	27 de abril de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-SENA-I-025-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 333.613.730,00	P. MAYOR:	316.892.964,00
Fecha evaluación 23/04/2021		P. MENOR:	300.252.358,00
			23/04/2021 3630.81

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 311.490.509,86
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 314.191.736,93
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 311.407.271,66
MENOR VALOR (4):	\$ 300.252.358,00

VER TABLA DE RANGO
81
81
81
4

Metodo de PONDERACION: **4 - MENOR VALOR**

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INTERMOS	\$ 300.252.358,00	96,39	95,56	96,42	100,000000	100,000000	-
CONSORCIO INTERMOSQUERA	\$ 316.892.964,00	96,53	98,28	96,48	94,7488244	94,7488244	316.892.964,00
ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.	\$ 316.150.799,00	97,01	98,75	96,95	94,9712476	94,9712476	316.150.799,00
GAVINCO SAS	\$ 316.532.622,00	96,76	98,51	96,71	94,8566868	94,8566868	316.532.622,00
CONSORCIO INTER 2021	\$ 316.119.026,00	97,03	98,77	96,97	94,9807931	94,9807931	316.119.026,00
UNION TEMPORAL ALIANZA	\$ 300.252.358,00	96,39	95,56	96,42	100,000000	100,000000	-
RM INGENIEROS SAS	\$ 314.233.442,00	98,24	99,97	98,18	95,5507333	95,5507333	314.233.442,00

I	\$ 2.180.433.569,00
n=	7,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 311.490.509,86
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 311.490.509,86
Vmax=	316.892.964,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 314.191.736,93
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 311.407.271,66
MAX:	\$ 316.892.964,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 300.252.358,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	METODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-SENA-I-025-2021

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTERMOS	\$ 300.252.358,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	UNION TEMPORAL ALIANZA	\$ 300.252.358,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	RM INGENIEROS SAS	\$ 314.233.442,00	95,5507333	0,0000000	95,5507333
3	CONSORCIO INTER 2021	\$ 316.119.026,00	94,9807931	0,0000000	94,9807931
4	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS.	\$ 316.150.799,00	94,9712476	0,0000000	94,9712476
5	GAVINCO SAS	\$ 316.532.622,00	94,8566868	0,0000000	94,8566868
6	CONSORCIO INTERMOSQUERA	\$ 316.892.964,00	94,7488244	0,0000000	94,7488244

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES** así:
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes No 3 **CONSORCIO INTERMOS** y No 8 **UNION TEMPORAL ALIANZA** con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$300.252.358,00.

Por lo anterior, es necesario dar aplicación a lo establecido en los términos de referencia numeral 1.35. CRITERIOS DE DESEMPATE:

"Cuando dos o más propuestas obtengan la misma calificación total dentro de la presente convocatoria, y ésta sea la mayor calificación de la evaluación de las propuestas, se considerará que hay empate. En tal caso se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

1.35.1. Se adjudicará la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Tratándose de oferentes plurales conformados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, para efectos de la presente convocatoria se considerará como proponente de bienes o servicios nacionales aquel que cuente con una participación de personas naturales o jurídicas nacionales mayor al 50% de conformidad con lo establecido en el documento de constitución.

1.35.2. Si persiste el empate se hará un sorteo mediante balotas, en audiencia (mediante videoconferencia) que se llevará a cabo el día hábil siguiente de la publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación, en la fecha, hora y medio que se establezca mediante aviso. Para dichos efectos, los representantes legales (o delegados) de los interesados empatados escogerán las balotas y se adjudicará a aquel que elija la del número mayor.

En caso de que un proponente no asista a la audiencia de sorteo, se solicitará a alguno de los participantes de la audiencia (videoconferencia) que escoja la balota en su representación. La videoconferencia será grabada."